

Solicitado ante el CNE Falcón la activación del Referendo Revocatorio

Un grupo de ciudadanos agrupados en la plataforma 'Mover» Movimiento Venezolano para el referéndum, introdujeron ante El Consejo Nacional Electoral, seccional Falcón, el documento de adhesión introducido en el CNE nacional, que solicitando la activación del Referendo Revocatorio contra el gobierno de Nicolas Maduro, tal como lo establece el artículo 72 de la Constitución Bolivariana de Venezuela.

En espera de la respuesta que da la ley, para activar el mecanismo de ejercer como ciudadano el legitimo derecho de elegir, (Revocar es elegir) recalcó: Eliecer Córdova promotor de este movimiento, quien dijo estar acompañado de un grupo de ciudadano ejerciendo un legitimo derecho, como lo es «revocar».

Debemos destacar señaló Eliecer Córdova, que fueron recibidos con mucha amabilidad, tal como corresponde a una institución del estado. Y a tales efectos se le dió acuse de recibo a este importante documento.

Permite este primer acto constituirnos en fuerza ciudadana para hacer valer nuestros derechos políticos, secuestrados por una minoría, sentenció Eliecer Córdova.

Magaly Hassan
CNP 14357